

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 236

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2017-9862 *Información pública del expediente para proyecto de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable, polígono 50, parcela 10, en Naveda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Jesús Eladio Mantilla Blanco, para el proyecto de "vivienda unifamiliar aislada" en suelo no urbanizable, polígono 50, parcela 10, de Naveda, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 20 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2017/9862